

XV CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES

“Creando una cultura de calidad educativa”

Lima 31 de julio, 1 y 2 de agosto 2012

CONFERENCIA:

Los espacios educativos del niño: escuela y familia.

Alcances para una educación de calidad

Expositor: Dr. Hernán Urbano López*

Este tema generalmente es abordado desde perspectivas diferentes y con referentes de escuela y familia que datan de varias décadas. Casi la totalidad de las investigaciones sobre la interacción binomio familia – escuela, nos proporcionan datos de la influencia que cada institución tiene en la otra, y que la ventaja en el alumno no solo se puede evidenciar en el rendimiento académico sino en algo mayor: la formación integral que debe tener un estudiante a lo largo de su vida académica. Pues sabemos que la vida escolar incorpora al ser humano en pleno proceso de desarrollo y además incluye varias etapas evolutivas de éste.

Por esto último es que en la mayoría –sino todas- las facultades de educación en el mundo, se ha incorporado en la formación de los futuros docentes, asignaturas en las cuales se estudian los procesos evolutivos humanos, sus problemas mas comunes, los procesos cognitivos (o funciones superiores), y actualmente las explicaciones neurofisiológicas de las funciones superiores comprometidas con el aprendizaje.

Así la preparación del docente en las aulas universitarias avanza en concordancia con los cambios que se producen en los niños y adolescentes. De tal manera que actualmente podemos observar cambios metodológicos, tecnológicos y actitudinales en los docentes del siglo XXI, que favorece a la formación del alumno.

*Profesor de pre y post grado de la Universidad Marcelino Champagnat.
Profesor de post grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sin embargo, la institución familiar, a pesar de que está inserta en el mismo mundo y que es generadora de muchos cambios en el niño y adolescente, se encuentra en condiciones de Statu quo en lo que se refiere al momento de su constitución, esto es, que no existe una preparación especial, sistemática y cognoscitiva en las parejas que están por constituir o conformar una familia. Las parejas deciden constituir una familia basándose en lo que siempre se promueve para ello, esto es, el amor de pareja. Lo cual se consideró como lo suficiente para la constitución, pero ello no garantiza que el aprendizaje sea óptimo para lo que la familia va a atravesar en las diferentes etapas del ciclo vital de familia.

Otro aspecto importante es que las funciones que cada miembro de la familia debe realizar, también se encuentran en constantes cambios, debido a que los tipos de familia en este siglo expresan algunas variantes respecto de las clasificaciones clásicas sobre familia.

Dadas estas condiciones es necesario hacer un análisis breve sobre aspectos fundamentales de la familia, para luego revisar las interinfluencias con la escuela y cómo el niño se desarrolla en ambos espacios y momentos en los cuales pasa gran parte de su vida.

I. La familia como un sistema.

La Teoría General de los Sistemas planteada en la década de 1940 por Bertalanffy, proporcionó un marco teórico unificador en las ciencias naturales y sociales, que necesitaban emplear conceptos tales como “organización”, “totalidad”, “globalidad”, etc.

El sistema ha sido definido como un conjunto de objetos que se relacionan entre sí, y que esta relación está basada en las propiedades de los mismos. Esto significa que las partes componentes del sistema son los objetos, y sus interrelaciones, generan un mecanismo de cohesión, por lo tanto la interacción es dinámica y está en función de una finalidad. Los sistemas están compuestos de 2 grandes aspectos: Un aspecto ESTRUCTURAL , constituido por límites, elementos, depósitos de reservas y red de comunicaciones e informaciones; y otro aspecto FUNCIONAL, compuesto por flujos de energía, compuertas, válvulas que controlan el rendimiento, tiempos de duración de las reservas, bucles de información, etc.

Tomando el criterio de la TGS la familia es considerada como un “sistema”, distinguiendo además un “suprasistema” (compuesto por la familia extendida, los

amigos, los vecinos), y “subsistemas” (formado por pequeños grupos dentro de la familia). Por otro lado, la familia es un sistema abierto, por lo tanto existe una relación permanente con su medio ambiente, e intercambia información, emociones, elementos materiales, etc.

II. Definición y clasificación de familia.

Etimológicamente el término familia proviene del latín fames, que significa hambre o necesidad que se satisface en el hogar. También del término Famulus, que significa esclavo o el que habita en casa.

Pero en la actualidad la familia se conceptúa desde dos vertientes: considerando el transcurso del tiempo o su evolución; y observándola en un momento determinado de su desarrollo, o sea su estado actual.

Con respecto a los tipos familiares, existen una serie de formas diferentes de clasificación; en este módulo vamos a considerar a las familias en función a dos variables:

a. Por su extensión:

- Familia nuclear: la cual puede ser:
 - Familia intacta
 - Familia recompuesta o ensamblada
 - Familia uniparental
- Familia extendida
- Familia compuesta

b. Por su constitución:

- Familia matrimonial: La cual puede ser:
 - Familia matrimonial completa.
 - Familia matrimonial incompleta.
- Familia extramatrimonial: La cual puede ser:
 - Familia concubinaria propia (convivientes)
 - Familia concubinaria impropia.
- Familia adoptiva

III. Ciclo vital de Familia.

La familia es una institución en cuyo tránsito atraviesa por etapas, las cuales generalmente son reconocidas como momentos definidos, en las cuales se expresan situaciones relativamente comunes en la mayoría de familias, y además en ellas, se presentan las crisis familiares que tienen una función definida en el crecimiento familiar.

La crisis es un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado por la incapacidad del individuo para resolver situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados, y por el potencial para obtener un resultado positivo o negativo. Estas crisis pueden ser de desarrollo (evolutivas o esperables), y las crisis circunstanciales (accidentales, inesperadas o imprevisibles). Las crisis de desarrollo, son predecibles y se presentan en las diferentes etapas del ciclo vital de familia. En cambio las crisis circunstanciales dependen de factores ambientales, pueden representar amenazas severas en la familia, sobre todo en los aportes físicos, psicológicos y sociales; y, en algunas circunstancias, son causas del "Crack familiar".

Las etapas del ciclo vital familiar pueden dividirse de la siguiente manera:

1. Desprendimiento de familia de origen.-

Es cuando la pareja de enamorados o novios deciden unirse en matrimonio o en convivencia. Esto suele realizarse bajo dos mecanismos: Los planificados y los no planificados. Es importante reconocer que en esta etapa, a pesar de que la pareja aún no está en convivencia, también se producen las crisis.

2. Adaptación.-

Esta etapa es una de las más complejas, tiene un tiempo de duración variable que va de los dos a tres años de convivencia (después del matrimonio o de la unión). Aquí la pareja, desarrolla conductas que generalmente provienen de su familia de origen, y se produce un fenómeno de aprendizaje destinado a compartir momentos, emociones, responsabilidades, expectativas, estados materiales, etc.

3. Procreación (nacimiento del primer hijo).-

Se produce cuando la pareja espera la llegada del primer bebé. Esta etapa acoplada a la anterior puede producir potenciadas.

4. Familia en edad escolar.-

Esta etapa empieza con el inicio de la vida escolar del primogénito. Aquí las crisis, están mayormente referidas a las responsabilidades de la coeducación y de las relaciones entre la familia y la escuela.

5. Familia en adolescencia.-

Se produce cuando el hijo mayor ingresa a la adolescencia temprana. Las crisis en esta etapa generalmente siguen el curso evolutivo de la adolescencia (adolescencia temprana, media y tardía).

6. Síndrome de nido vacío.-

Se produce cuando los hijos empiezan a “salir de casa” En nuestra sociedad generalmente la salida de casa se produce por estudios, trabajo, o para formar nuevas familias.

7. Familia en la vejez.-

Esta etapa es cuando la pareja entra a la etapa de la ancianidad. A veces los abuelos continúan ejerciendo algunas responsabilidades familiares.

8. Muerte de la familia (muerte del cónyuge)

Es cuando uno de los miembros de la pareja deja de existir y cuando los hijos ya dieron origen a nuevas familias.

IV. La estructura familiar.

La estructura familiar puede estudiarse considerando lo siguiente:

1. Subsistemas: Se denominan subsistemas a la agrupación de dos o más personas dentro del seno familiar, las cuales se agrupan de acuerdo a ciertas variables, tales como, generación, sexo, interés, función, etc. Cada persona puede pertenecer a diferentes subsistemas, en los cuales pueden tener diferentes niveles de poder y en los que se aprenden determinadas habilidades.

Así podemos observar los subsistemas “conyugal”, “parental”, “fraterno”, etc.

2. Suprasistema: Son todos aquellos grupos de personas con los cuales la familia mantiene contacto, y por lo tanto, recibe y proporciona información. En el

suprasistema se incluye la familia de origen, el colegio, el trabajo, los amigos, las asociaciones de todo tipo etc.

3. Reglas familiares.

Las reglas son formulaciones hipotéticas elaboradas por un observador para explicar la conducta observable de la familia. En una familia que recién empieza el ciclo vital, no tiene reglas, éstas se van construyendo a lo largo del tiempo y por reajustes continuos.

4. Pautas de Interacción familiar.

- Jerarquía: Se refiere a los niveles de autoridad que se ejercen en el sistema familiar y/o en los diversos subsistemas. Una jerarquía funcional es cuando es compartida por los padres de manera flexible en las proporciones que ellos decidan.
- Alianzas: Se llama así a la asociación abierta o encubierta entre dos o más integrantes de la familia. Las alianzas funcionales son las que se presentan entre esposos, hermanos etc. Los conflictos conyugales pueden generar alianzas disfuncionales tales como: Triangulación, coalición estable, desviación de ataque, desviación de apoyo.
- Límites: Se refiere al aspecto de cercanía/distancia entre diversas personas o subsistemas. Si los límites de la familia son difusos entonces se trata de una “familia aglutinada”; pero si la familia tiene los límites rígidos, se llamará “familia desligada”.
- Roles: Son conductas repetitivas que implican la existencia de actividades recíprocas en otros miembros de la familia. Un rol equivale a una conducta que se espera de un individuo en determinado contexto.
- Redes de apoyo: Son ayudas de la familia extendida, amigos, vecinos, Instituciones sociales de los sectores público y privado.

5. Comunicación:

Son los mensajes que intercambian los miembros de la familia. Los mensajes intercambiados deben ser claros, directos y suficientes y quienes lo reciben deben hacerlo con apertura y buena disposición para evitar distorsiones. En las familias funcionales se emplea correctamente la comunicación para identificar y resolver los problemas; en cambio, en las disfuncionales se tiende a convertir en instrumento de ataque y de lucha por el poder.

6. Flexibilidad:

Esta dimensión se encuentra íntimamente relacionada con la comunicación e interviene en todas las pautas de interacción familiar. Se requiere de flexibilidad para respetar las diferencias individuales y facilitar la adaptación del sistema ante las demandas de cambios. Cuando el grado de flexibilidad es adecuado, la familia cuenta con un repertorio conductual suficiente para emplearlo en la solución de problemas. Las familias disfuncionales, en cambio, se caracterizan por una rigidez que no les permite revisar alternativas de conducta y entonces las demandas de cambio generan estrés, descompensación y formación de síntomas.

V. La familia en el espacio escolar académico de la escuela:

Como se ha visto la familia es la institución fundamental para la formación social, afectiva y moral de sus miembros. La escuela es la otra institución que aparte de ocuparse de aspectos académicos interviene de forma complementaria a la formación de los alumnos que congrega. Para estos fines en las últimas décadas la escuela ha tratado de integrar a la familia en sus actividades. Por ello es que en las investigaciones actuales se demuestra la estrecha relación entre la participación y compromiso de los padres en la educación y los resultados académicos obtenidos, la mejor performance conductual y la mayor percepción de autoeficacia académica de los alumnos.

Estudios del Banco Mundial da cuenta sobre el denominado “efecto familia”, que asociado a otros componentes tendría un 40% a 60% sobre los logros escolares. Entre los aspectos que consideran importante para este “efecto familia”, tenemos:

- La organización familiar.
- El grado de instrucción de los padres.
- La ocupación de los padres.

Sin embargo De Bruin, Contreras & Larenas y otros autores expresan que aparte de estas consideraciones, existen otros factores más relevantes para el aprendizaje humano, los cuales se encuentran en la propia convivencia de la familia, tales como:

- La organización familiar y el énfasis que pone en el aprendizaje.
- El clima afectivo favorable en la estructura familiar.
- La estabilidad emocional de los padres.
- La socialización lingüística y la participación en tareas escolares.

Todo esto nos lleva a considerar que el aporte de la familia es fundamental para el trabajo de los docentes en la escuela. Los reportes de investigaciones nos refieren que con ello aumenta la motivación hacia el aprendizaje, mayor satisfacción en la escuela, reducción de conductas violentas en los alumnos, disminución del consumo de alcohol y drogas, mejor rendimiento en la lectura y matemáticas, entre otras cosas.

Estudios de la UNICEF, además encontró que los jóvenes tenían mayores aspiraciones para el futuro y crecían sus capacidades para el rendimiento en la escuela, cuando las familias participaban activamente en las escuelas de sus hijos.

Por todo ello podemos afirmar que existen tres grandes áreas importantes, dependientes de las familias que influyen poderosamente en el éxito rendimiento, los cuales son:

1. La actitud de los padres frente al aprendizaje. Entendiendo por actitud a la disposición que una persona tiene hacia un hecho social. En este caso el hecho social es la escuela. La actitud tiene tres componentes: Lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual. Para el “efecto familia” se ha descubierto que los tres elementos son importantes, a diferencia de otros hechos sociales en los cuales el elemento mas importante es el afectivo.
2. Los recursos académicos relacionados con el aprendizaje. Con esto estoy refiriéndome a la literatura (libros) física que hay en casa, al acceso a internet y su uso académico, así como a la frecuencia de la lectura en el hogar (por ejemplo, periódicos, revistas y similares).
3. Estilos de crianza y clima familiar. Según McCobby y cols. El estilo de crianza denominado “recíproco con autoridad” es el que permite aceptar las demandas de los hijos, incorporarlos en las tomas de decisiones sin perder el principio de autoridad. Este estilo promueve hijos con un buen nivel de autoestima, con autonomía y asertividad, lo que conlleva a su vez a un mejor desempeño escolar.

De acuerdo a lo mencionado podemos afirmar que la escuela tiene dos tareas principales que se encuentran fuertemente interrelacionadas: La educación sistemática y formal, y la coparticipación en la formación del estudiante como persona. Por esto último la escuela ha sido considerada como “la segunda gran agencia socializadora”.

Así la formación socio afectiva se lleva a cabo no solo en el aula de clases, sino además, en los recreos, talleres y en cualquier actividad cotidiana dentro de la

escuela. Por lo tanto este proceso de formación socio afectivo es continuo y en ella influyen algunas variables como:

1. Las formas de interacción que establece el profesor con el estudiante, así como las interacciones que se desarrollan entre ellos.
2. El clima social del aula que promueva el profesor.
3. Los rasgos de personalidad del docente, entre los cuales podemos mencionar las formas de vinculación en el aula, las expectativas que el docente desarrolle sobre el desempeño de sus alumnos (efecto Pygmalión), entre otros.
4. Los métodos pedagógicos y las estrategias disciplinarias utilizadas por el docente (en las cuales se puede incluir el castigo como forma de controlar las conductas inadecuadas).

Finalmente, existen otras variables asociadas a la formación social, que también se ha contemplado, entre los que destacan: el ambiente físico o la infraestructura del centro educativo, la organización formal del colegio, las normas de convivencia establecidas de hecho, el estilo educacional y disciplinario del colegio como institución.

VI. Características de la interacción Familia – escuela

Investigaciones realizadas en diversas partes del mundo nos reportan que las familias y escuelas otorgan una mejor educación cuando trabajan juntas, es decir juntas pueden producir un efecto sinérgico en el rendimiento del niño.

Para que la relación familia – escuela sea favorable, deben contener algunas características, tales como:

1. Ambas instituciones deben percibir que la misión formativa y educativa es compartida. Si alguna de ellas deja de percibir esto, puede alterarse el proceso formativo del niño.
2. El fundamento de la relación se establece en torno a la cooperación y el trabajo conjunto. Los espacios de ambas instituciones (familia y escuela) deben estar libres de críticas, así como “lo negativo del alumno” debe dejar de ser el motivo de las comunicaciones prevalentes.
3. Generalmente la escuela invita a participar y los padres acuden. Por un lado el colegio debe invitar a las familias para que tenga la información necesaria del alumno y así poder ejecutar su rol. Por otro lado la familia debe reconocer la labor de la escuela motivando a la plana docente a continuar con su trabajo.

4. Fomentar las relaciones formales. Esta referido a las reuniones de padres y apoderados, los espacios de participación de los padres de familia previamente planificados, las entrevistas docente – padres de familia. Todo esto debe ser planificado por el Centro educativo.
5. Los estudiantes deben percibir la relación favorable entre su familia y la escuela. Esto ordinariamente genera confianza en el alumno hacia ambos microsistemas (en términos de Bronfenbrenner).

VII. Espacios para actividades extra académicas

Antes de referirme a este tema, es preciso comentarles acerca del espacio pedagógico del estudiante en casa, esto es, las tareas escolares, actividad que ha existido y probablemente existirá durante muchos años. Sobre este espacio se ha investigado cada una de las participaciones de los protagonistas, el alumno y los padres de familia por separado, así como hermanos y/o familiares que en el momento están involucrados en el tema.

Este vínculo ha generado muchos comentarios no muy favorables porque, las interacciones entre los protagonistas no terminan siendo la mejor. El problema radica en la función de las tareas escolares y quien lo asume como responsable de ayuda al estudiante. No siempre esta persona encargada conoce acerca de la función que cumplen las tareas escolares a desarrollarse en clase. He aquí algunas de estas funciones:

- Afianzar el aprendizaje, favoreciendo su práctica o aplicación a otros contextos.
- Impulsar la capacidad del trabajo autónomo, el interés e iniciativa por el conocimiento.
- Fomentar la capacidad de trabajo en grupo.
- Promover adecuados hábitos de estudio y de trabajo personal.
- Favorecer la participación e implicación de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, así como el diálogo entre las familias y con el cuerpo docente del colegio.
- Promover la individualización de la enseñanza.

Como se puede ver, asumir una tarea escolar no resulta algo tan fácil, requiere todo un aprendizaje que se puede lograr con mucha constancia, tolerancia y flexibilidad en la relación con el alumno.

Haciendo un análisis detenido acerca de las actividades extra académicas se han ensayado algunas categorizaciones, tales como:

1. Actividades complementarias: son visitas o excursiones de estudio, dentro o fuera de la ciudad. También se consideran a los eventos especiales realizados dentro o fuera del colegio, con ayuda eventual de los padres de familia o del personal de servicio del centro educativo, que son de manera ocasional y obligatoria, con la idea de mejorar los aprendizajes, por ejemplo las “expo ciencias”.
2. Actividades generales: Se denominan así a rituales y ceremonias solemnes y colectivas, programadas por la dirección del colegio o por instancias gubernamentales y son de carácter general. Por ejemplo jornadas por “la primera comunión”, conmemoración del día de Santa Rosa de Lima, etc.
3. Actividades para escolares: se incluyen los llamados talleres académicos, talleres musicales, prácticas deportivas, artísticas y lúdicas, las que son dirigidas por algunos profesores designados específicamente para ello. A veces esto se desarrolla en las mismas instalaciones del colegio y en otras fuera de él.
4. Actividades de servicios: son actividades no lectivas y preferentemente asistenciales. Aquí el estudiante presta ayudas en programas oficiales del Centro Educativo. Por ejemplo las visitas que hacen los estudiantes en algunos lugares llevando ropa, zapatos, etc., o a veces juguetes en épocas cercanas a la navidad.

Como se ve los espacios que tienen los alumnos y los padres de familia en actividades extra académicas son diversos, pero, existen otras formas de participación de los padres de familia, en los cuales es la propia familia la que crea los espacios en el colegio, este “lugar” es construido de manera cotidiana. De manera general existen algunos momentos importantes de participación de la familia en la escuela:

- Contactos diarios en el momento de llevar a los niños al colegio y al momento de recogerlos. Esto varía cuando los niños tienen el servicio de movilidad domicilio – colegio.
- Comunicaciones informales no programadas entre docente y padres de familia.

- Reuniones extraordinarias entre los docentes y el comité de aula o los representantes de la Asociación de Padres de Familia.
- Realización de fiestas y actividades promocionales, las cuales varían de acuerdo al colegio y la idiosincrasia de las familias comprometidas.
- Intercambios de información mediante las “agendas escolares” o a través de redes sociales establecidas por el centro educativo.
- Convocatorias a padres de familias para apoyar algunas actividades especiales, por ejemplo, simulacros de terremotos.

Así el centro educativo puede además detectar dificultades en el ámbito socio familiar, lo cual promueve la ejecución de programas destinados a mejorar las relaciones parentales en familias multiproblemáticas.

Dr. Hernán Urbano López

Mail: hernanurbanolopez@gmail.com